

CCP.II/RES. 68 (XV-10)¹

**COMITÉ DE DIRECCION DE CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS
2010 DE LA UIT**

La XV Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión,

CONSIDERANDO:

- a) Que entre los diversos temas en consideración en la Conferencia de Plenipotenciarios 2010 (PP-10) de la UIT, se encuentran varios temas referidos a radiocomunicaciones;
- b) Que los Estados miembros de la CITEL presentes en esta reunión del Comité Consultivo Permanente II manifestaron la conveniencia y necesidad de que previo al comienzo de la PP-10 se coordinen las acciones y se logre el consenso respecto a la representación de la Región en los Comité de esta Conferencia, incluyendo el Comité de Dirección;

TOMANDO EN CUENTA:

Que una de la funciones del Secretario Ejecutivo de la CITEL es la de coordinar cuestiones diversas de la Comisión de forma de facilitar el consenso entre los Estados miembros de la CITEL,

RESUELVE:

Encargar al Secretario Ejecutivo de la CITEL, en coordinación con el Presidente del CCP.II, lleven a consideración del Presidente del COM/CITEL la conveniencia y necesidad de realizar consultas con todos los Estados miembros de la CITEL para que en forma consensuada la Región determine con suficiente antelación al comienzo de la PP-10, la representación de la Región en los Comité de esta Conferencia, incluyendo el Comité de Dirección.

¹ CCP.II-RADIO/doc. 2347/10